



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DEL DIA JUEVES 08 DE JUNIO DEL 2017

En la ciudad de Trujillo en la Sala de Profesores de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UPAO, convocados por el Señor Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, el día jueves 08 de junio del 2017 a las 11:30 a.m., se reunieron en sesión ordinaria los siguientes miembros del Consejo de Facultad: Mg. César Lombardi Pérez, Dr. Fernando Rodríguez Avalos, Dr. Martín Delgado Junchaya, Dr. Wilson Castillo Soto, Dr. Álvaro Pereda Paredes y los invitados Dr. Milton Huanes Mariños y Mg. Luis Márquez Villacorta. El M.Sc. Segundo Leiva Gonzales solicitó permiso porque tuvo problema de salud. Contando con el quórum de Reglamento el Señor Decano de la Facultad dio por iniciada la sesión, actuando como Secretaria la Ing. Carla Pretell Vásquez.

AGENDA

1. Revisión y aprobación del Expediente de Bachiller de la Escuela de Ingeniería Agrónoma de:

Trujillo Abanto Romie Melissa	Soto Malavar Daniel Rómulo
Romero Uriol Gilda Solange	Valdez Moreno Heydi Shirley
Linares Sánchez Lorenzo Antonio	Luján Horna Bladimir
2. Revisión y aprobación del Expediente de Título de la Escuela de Ingeniería en Industrias Alimentarias de:

Gamarra Reyes Ana Belén
3. Aprobación carga académica 2017-20

Los miembros del Consejo de Facultad aprobaron el acta de sesión ordinaria del 15 de mayo y acta de sesión extraordinaria de 24 de mayo del 2017.

DESPACHO A ORDEN DEL DIA

La Secretaria Académica dio lectura a los siguientes oficios:

1. Oficio N° 128-2017-IIAL-UPAO Oficialización línea de investigación IIAL. Orden del día
2. Plan de mejora para disminuir el número de desaprobados. Orden del día
3. Oficio N° 190-2017-INAG-UPAO Feria agropecuaria MVZO. Orden del día

INFORMES

1. El Dr. Huanes con permiso del Sr. Decano mencionó que la Dirección Escuela INAG retomará la actividad de ciclo de conferencias de jueves agrario que inicia el 08 de junio y terminará la segunda semana de julio.
 2. El Dr. Castillo informó que también realiza esporádicamente charlas en coordinación con empresas que traen especialistas y participan estudiantes, docentes y personas ligadas a campo productivo. Así mismo indicó que está trabajando con fuerza el tema de acreditación, y se ha contratado 02 docentes a tiempo completos para que apoyen en esta labor. El Sr. Decano indicó que en la Escuela de INAG también se ha designado 01 docente a tiempo completo para trabajar el tema de acreditación. Mg. también se indicó que hay interés de alta dirección en que se acrediten las carreras profesionales adscritas a la Facultad.
 3. El Dr. Delgado indicó que lo invitaron a una entrevista radial en radio UPAO por el día internacional de la papa, así mismo mencionó que sería bueno retomar nuevamente participación en programa radial por tanto deja constancia de la complacencia de la intervención con los jueves agrarios y se debe poner en marcha el tema de las emisiones radiales.
 4. El Mg. Márquez con permiso del Sr. Decano mencionó que se ha cumplido con entregar la carga académica de semestre 2017-20 y también con enviar el levantamiento de prerrequisitos. También hace mención que en sesión de 15 mayo del presente se presentó el plan de cierre de IIAL y el documento aprobado por consejo facultad fue enviado a oficina VAC, el VAC emitió respuesta solicitando cambio de términos y se indicó que en el estatuto hace mención que la facultad no tiene la potestad de cerrar una carrera por lo tanto los únicos que pueden hacerlo es la asamblea universitaria ya que ellos pueden resolver, por lo tanto la facultad propone la culminación de actividades académicas de carrera IIAL a través de un oficio, ya que solo la asamblea universitaria puede emitir una resolución. Entonces se realizó el cambio de los términos y se presentó, así que se espera que las autoridades correspondientes se manifiesten para que puedan tomar acciones necesarias y emitir una respuesta porque cada ciclo se generan inconvenientes con los docentes ordinarios, contratados y alumnos debido a que son pocos estudiantes.
- El Dr. Delgado dice que se debe considerar manifestar a través del consejo que esta situación genera siempre un desconcierto y se debe tomar una acción para evitarlo, porque es una carrera que esta poco a poco culminando sus actividades y hay que permitirselo.

Carla Pretell Vásquez
 Ing. Ms. Carla Pretell Vásquez
 SECRETARIA ACADÉMICA (E)
 FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

César Lombardi Pérez
 Mg. César Lombardi Pérez
 DECANO
 FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS



El Sr. Decano mencionó que se debe entender que la propuesta es técnica y como tal la respuesta debe de salir de la Escuela IIAL, por lo que mal se haría en decir que el consejo de facultad aprueba el cierre y se debe apoyar a lo indicado por el Mg. Márquez en que hay que cambiar los términos del documento.

El Dr. Delgado acotó que entonces el Consejo de Facultad avala la propuesta de la Dirección de Escuela.

El Dr. Huanes con permiso de Sr. Decano mencionó que en relación a las carreras con bajo número de estudiantes, es importante mencionar que se debe respetar el dictado de cursos de acuerdo a la especialidad del docente, así como el número de asignaturas que pueden dictar de acuerdo a su especialidad, debido a que en carreras con bajo número de estudiantes, se tienen pocos grupos, lo que implica que docentes ordinarios o contratados tiempo completo no puedan llegar a número de horas de carga lectiva máxima indicada en la directiva académica 2017, no pudiendo ser completados con otras asignaturas debido a que no son de especialidad del docente. **Por lo tanto el Consejo de Facultad acordó por unanimidad informar la situación de las carreras profesionales adscritas en la Facultad para evitar inconvenientes futuros.**

PEDIDOS

1. El Dr. Castillo pide que se viabilice la documentación porque llega el mismo documento de diferentes oficinas. Paso Orden del día.
2. El Dr. Delgado se explique políticas de apoyo a docentes que representan a UPAO en actividades internacionales. Orden del día
3. Dr. Huanes con permiso de Sr. Decano indica que se trate punto de examen de admisión. Paso Orden del día.
4. Mg. Lombardi dijo que remitió carga académica 2017-20 con cargo a dar cuenta. Paso Orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Revisión y aprobación del Expediente de Bachiller de la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Delgado Peña Karina Roxana

Los Miembros del Consejo, después de revisar las carpetas correspondientes, acordaron aprobar el grado de bachiller de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Delgado Peña Karina Roxana

Revisión y aprobación del Expediente de Bachiller de la Escuela de Ingeniería Agrónoma de: Trujillo Abanto Romie Melissa, Soto Malaver Daniel Rómulo, Romero Uriol Gilda Solange, Valdez Moreno Heydi Shirley, Linares Sánchez Lorenzo Antonio, Luján Horna Alan Bladimir.

Los Miembros del Consejo, después de revisar las carpetas correspondientes, acordaron aprobar por mayoría el grado de bachiller de Ingeniería Agrónoma de Trujillo Abanto Romie Melissa, Romero Uriol Gilda Solange, Valdez Moreno Heydi Shirley, Linares Sánchez Lorenzo Antonio. El Dr. Delgado se abstiene de aprobar estos documentos. En el caso de Luján Horna Alan Bladimir y Soto Malaver Daniel Rómulo la documentación fue aprobada por unanimidad.

El Dr. Delgado indicó que se abstuvo de aprobar grado de bachiller de estudiantes debido a que alumnos no cumplen con llevar curso tesis II, por tanto Director de Escuela debió hacer la migración para determinar que cursos le faltaba. El Sr. Decano mencionó que casos similares se presentaron en el Consejo Directivo, y que la Sra. Rectora indicó que no se puede obligar a estudiante llevar una malla que no le corresponde, y que es una vergüenza que se presente ese tipo de casos ya que sobrepasan el número de cursos y créditos, por tanto el Consejo Directivo dijo que ellos aprueban ese tipo de casos. El Dr. Delgado dijo que el nuevo plan de estudios fue aprobado por Consejo Directivo y el Director de Escuela tuvo el trabajo de migrarlo. El Mg. Lombardi dijo que averiguará con asesoría legal. El Dr. Delgado dijo que se debe respetar el plan curricular y que también está de acuerdo con la retroactividad por tanto el Director de Escuela debe hacer la migración. El Dr. Huanes dijo que ningún estudiante ha procedido con mala intención solo están pidiendo que se cumpla con su malla, y tampoco hay afinidad con ningún estudiante. **El acuerdo de los miembros del consejo facultad fue que es responsabilidad de director de escuela trasladar al estudiante a su nueva malla y evitar inconvenientes.** El Dr. Delgado dijo que conste en actas que no vaya a ser que estos casos pase a otras instancias superiores sin un análisis exhaustivo porque se puede generar jurisprudencia y ahí nos complicamos. El Dr. Huanes indicó que este caso ya se ha probado en CF y que lamentablemente no estuvo Dr. Delgado. Dr. Castillo dice que sería bueno revisar por que puede haber otros casos. El Sr. Decano indicó que el Director de Escuela es quien informa a DEART quienes son los egresados. El Dr. Delgado dijo que habló anteriormente con el Dr. Huanes y le dijo que el tema de las equivalencias era un tema difícil y que había que hacerlo cuidadosamente para poder indicar al estudiante que le falta llevar. El Dr. Rodríguez Avalos dice que si ya tiene condición de egresado ya no se puede retroceder y como ya se ha aprobado en consejo de facultad entonces debería cambiar acuerdo anterior. El Sr. Decano dice que no ha existido mala intención por parte de nadie y que la dirección de escuela debe ser exhaustiva. Dr. Huanes indica que en todo caso ya no debe retrocederse y en delante se puede tomar el acuerdo de los miembros del consejo de facultad que

Carla Pretell Vásquez
Mg. Carla Pretell Vásquez
SECRETARIA ACADÉMICA (E)
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS



César Lombardi Pérez
Mg. César Lombardi Pérez
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS





a partir de hoy, todos los estudiantes deben llevar el curso tesis II.

3. Revisión y aprobación del Expediente de Título de la Escuela de Ingeniería en Industrias Alimentarias de Linares Angulo Ronald Alexander, Gamarra Reyes Ana Belen
Los Miembros del Consejo, después de revisar las carpetas correspondientes, acordaron **aprobar el Título Profesional de Ingeniero en Industrias Alimentarias de Linares Angulo Ronald Alexander, Gamarra Reyes Ana Belen**

4. Oficialización línea de investigación IIAL
El Sr. Decano indicó que se está proponiendo una línea adicional y se está tramitando vía regular los miembros del consejo de facultad acordaron por unanimidad aprobar la propuesta de creación de línea de investigación de IIAL.

5. Plan de mejora para disminuir el número de desaprobados
El Sr. Decano indicó que se está presentando una propuesta de análisis de plan de mejora para disminuir el número de desaprobados, por lo tanto es un documento que se desarrolla de acuerdo a lo solicitado por el tema de acreditación. **Los miembros del consejo de facultad acordaron por unanimidad aprobar la propuesta de plan de mejora para disminuir el alto índice de desaprobados.**

6. I Feria agropecuaria y IV Exposición ganadera
El Mg. Lombardi indicó que la Escuela de MVZO organiza siempre el evento de la feria de exposición ganadera y que este año ha considerado acoplar la feria agropecuaria, lo que permitirá que intervengan las escuelas de MVZO e IIAL que se desarrollará del 01 al 03 de setiembre del presente en el campus UPAO II. **Los miembros del consejo de facultad acordaron por unanimidad aprobar el desarrollo de la actividad.**

Viabilización de documentos

El Dr. Castillo pide que se viabilice la documentación porque llega el mismo documento de diferentes oficinas. El Mg. Lombardi dice que es una mala costumbre porque lo usan como una política de presión, por tanto el Sr. Decano asume tocar este punto para hacer el pedido en Consejo Directivo.

8. Participación en eventos externos

El Dr. Delgado indica que desde hace 5 años participa en congresos internacionales y tomando como referencia a colegas que han ido al extranjero y ha comparado el apoyo otorgado, y ve que es con cosas muy básicas, mientras que otros tienen un apoyo mayor, por lo tanto es algo que se debe de hacer conocimiento a la Sra. Rectora y alta dirección, porque es un maltrato lo que sucede ya que hacen sentir el desprecio de nuestra institución. El Sr. Decano indica que solicitará cuales son las políticas que aplican para otorgar la movilidad académica.

El Dr. Delgado dice que no es posible que no se apoye a alguien que representa en sus ponencias a la UPAO, además menciona que cuando fue a Chile una colega fue comisionada para tomar fotos de la participación de los profesionales y le consultó a quien se las envía en la Universidad y dio los correos de la Sra. Rectora, Decano y Director de Escuela. Por lo que se esperaba al menos un saludo de la Sra. Rectora y nunca se manifestó. También indicó que el año pasado sacó un libro y tampoco ha sido reconocido. Por tanto lo que indica es que no hay relación entre el discurso interinstitucional y el apoyo ante la participación en investigación.

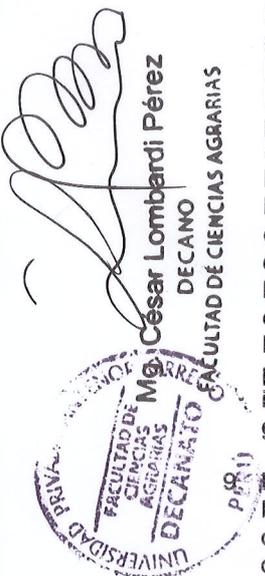
El Sr. Decano indicó que en la directiva de presupuesto dice que el decano solo puede apoyar en participaciones de montos máximo de 1UIT. El Dr. Delgado dice que lo entiende pero que cada instancia debería apoyar. **El Mg. Lombardi dijo que lo asume y que expresará de manera generalizada en Consejo Directivo el malestar.**

Examen de admisión julio 2017

Dr. Huanes con permiso de Sr. Decano indica que con respecto al examen de admisión próximo observa que no hay apoyo a la Facultad para publicitar las carreras, dijeron que iban a dar prioridad a carreras con bajos números de estudiantes, por lo que hay que coordinar con oficina de imagen para solicitar prioridad de atención ya que no se visualiza. **El acuerdo de Consejo de Facultad fue que asista el Dr. Huanes y Mg. Lombardi a oficina de imagen para que soliciten un plan de difusión de las carreras para el examen de admisión que puede ser radial, televisiva, prensa.**

10. Carga académica 2017-20

Mg. Lombardi dijo que remitió carga académica 2017-20 con cargo a dar cuenta por lo tanto se hace de conocimiento al Consejo para que se lo apruebe, **el acuerdo de los miembros del Consejo de Facultad es aprobar la carga académica 2017-20.**





Los Miembros del Consejo tomaron conocimiento.

Siendo las 1.17 p.m., el Mg. César Lombardi como Presidente del Consejo de Facultad dio por terminada la sesión.



Mg. César Lombardi Pérez
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS



Ms. Carla Pretell Vásquez
SECRETARIA ACADÉMICA (E)
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

